



SOCIEDAD GEOGRAFICA CAFE
DEL GUADARRAMA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
EN DEFENSA DEL LOBO IBÉRICO
JUNTO CON EL LIBRO DEL CAMINO
BALAT HUMAYD

Puesto que éste es un libro de marcado carácter histórico y caminero, el autor y la Sociedad Geográfica del Guadarrama, estrechamente vinculados a la defensa del patrimonio histórico y natural como un legado único y siempre unido, han acordado destinar los fondos que les correspondan por la venta del libro a la defensa del lobo ibérico.

Tras estudiar las campañas de defensa de la naturaleza de diversas asociaciones ambientalistas y animalistas de nuestro país, la Sociedad Geográfica del Guadarrama ha establecido una serie de prioridades en la defensa de esta especie salvaje.

El lobo está siendo sometido de nuevo a una campaña de exterminio premeditado por parte de cazadores “legales”, cazadores furtivos, ganaderos y diferentes administraciones del noroeste y norte de España. Por ello, parte de los fondos de este proyecto se destinarán a financiar actuaciones legales contra este delito ambiental, ya provenga de particulares o de cargos públicos.

El lobo ibérico ya estuvo a punto de desaparecer de nuestro país en los años 70, cuando la mayor conciencia que imperaba en el campo era la de una economía de subsistencia y muy cortoplacista. Afortunadamente, tras estos años, la especie se pudo recuperar y la sociedad española ha evolucionado. Existen nuevas leyes de protección ambiental, nos ampara el derecho comunitario y muchos jueces ya entienden que el medio ambiente es una

riqueza global y de futuro. Sólo hace falta que las administraciones donde hay lobo también lo entiendan o que la justicia obligue a que así lo vean.

Por todo ello, la Sociedad Geográfica del Guadarrama está alcanzando acuerdos con destacados defensores de esta especie emblemática para aunar esfuerzos, tanto humanos como económicos.

Una de las primeras campañas de la Sociedad Geográfica del Guadarrama consiste en conseguir más recursos para los profesionales y voluntarios del organismo *Censo Lobo Ibérico* (compuesto por cerca de 800 voluntarios y biólogos e investigadores), con el fin de obtener, en un plazo de 18 a 24 meses, informes científicos concluyentes sobre el verdadero estado de las poblaciones de lobo al norte y al sur del río Duero. Con dichos informes se demostrará el perjuicio para el ganado (con mayores ataques cuando los grupos loberos se rompen por estas matanzas y se encuentran con problemas para cazar) y para el medio ambiente, que suponen estas cacerías indiscriminadas e incontroladas de lobo. Y, a partir de aquí, el objetivo es conseguir que las leyes se respeten, tanto en lo que respecta a indemnizaciones como a controles legales de poblaciones, sin más matanzas indiscriminadas, cuyo único destino ha de ser la condena judicial de todos cuantos intervengan, ya sea desde los despachos o desde los puestos de caza.